

# GACETA OFICIAL.

### SUSCRICION.

En precio es el de doce reales... Se admiten gratis los comunicados de interés público...

### OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público... Se insertan avisos á martillo real la línea por cada tres inserciones...

SAN JOSE, SABADO 4 DE FEBRERO DE 1865.

## OFICIAL.

### MINISTERIO DE GOBERNACION.

Nº 2.

Palacio Nacional. San José, Enero 30 de 1865.

Circular.

En la solicitud respectiva, na recaído con esta fecha la siguiente resolución Suprema.

“Apreciando de las diligencias que preceden comprobadas legalmente la buena conducta y capacidad del menor Don Juan Bautista, hijo legítimo de los finados Don José Joaquín Mora y Doña Dolores Gutierrez, de este vecindario, se le concede permiso y se le habilita para administrar sus bienes con sujecion á las disposiciones del derecho.” Comuníquese.

Dios guarde á U.

ULLOA.

### SECRETARIA DE HACIENDA.

Se avisa á los accionistas al empréstito para el camino al Norte: que se harán efectivas las disposiciones del acuerdo Supremo número 8 de 7 de Octubre último, contra todos los empréstitistas que no dieren cumplimiento al nº 13 de 27 de Diciembre próximo pasado, que previene el pago de las acciones del 1º al 7 de cada mes.

San José, Febrero 3 de 1865.

### CONTADURIA MAYOR.

Nº 107.

El Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.

Palacio Nacional. San José, Febrero 3 de 1865.

Tengo el honor de poner en conocimiento de U.S. que en la presente semana, el Contador 1º interino que suscribe, examinó y feneció las cuentas que llevó Don Macedonio Padilla como encargado de la venta de papel sellado en esta ciudad, correspondientes al año de 1860 y las de 1859, por venta de papel sellado, pólvora y libros, por Don Miguel Mora.

El id. 2º Don Gabriel Bolandi, continúa la visacion de las cuentas de la Contaduría del Crédito Público, del año de 1861.

El id. 3º Don Salvador Gonzalez, continúa en el desempeño de la comision de que anteriormente se ha dado noticia.

El id. 4º Don Domingo Matvey, concluyó la visacion de las cuentas de que ya se ha dado aviso.

El id. 5º Don Ramon Chavarria, concluyó la visacion de la cuenta de que se dió aviso en la semana pasada, y empezó la de la Tesoreria de Propios de Barba del año de 1861.

El 1º de Rezagos Don Miguel Mora, feneció las cuentas de la Receptoría de los Desamparados de los años de 1855 y 1856.

El 2º de id. Don Juan J. Borbon, no ha concurrido á la oficina.

El 3º de id. Don Joaquín Gonzá-

lez, sigue ocupado en la misma cuenta de que se hizo referencia en la semana anterior.

Con la mayor consideracion, me ofrezco de U.S. Honorable, muy atento servidor.

N. Gallegos.

FLORENTINO HERRERA, Secretario del Tribunal de Rezagos de la República.

Certifico: que al folio 3 vuelto del libro de finiquitos, se encuentra el que á la letra dice:

“Tribunal de Rezagos de la República. San José á las doce y media del día treinta de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco.—Examinadas y contrastadas en forma las cuentas que llevó Don Luis Monje, en calidad de Receptor de la Villa de los Desamparados, en el año de mil ochocientos cincuenta y cinco, fueron aprobadas por auto de esta fecha.—En consecuencia, se declaran fenecidas y al empleado libre de la responsabilidad que por ellas le pudiera resultar, de conformidad con el art. 3º atribucion 7ª del Reglamento de Hacienda de 10 de Diciembre de 1859.—Miguel Mora.—F. Herrera, Srio.”

Y para que obre los efectos de ley, extiendo la presente en el Palacio Nacional. San José, Enero treinta de mil ochocientos sesenta y cinco.

F. Herrera.

FLORENTINO HERRERA, Secretario del Tribunal de Rezagos de la República.

Certifico: que al folio 4 del libro de finiquitos, se encuentra el que á la letra dice.—“Tribunal de Rezagos de la República. San José, á la una de la tarde del día treinta de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco.—Examinadas y contrastadas en forma las cuentas que como Receptor de la villa de los Desamparados, llevó Don Luis Monje, en el año de mil ochocientos cincuenta y seis, fueron aprobadas por auto de esta fecha.—En consecuencia, se declaran fenecidas y al empleado libre de la responsabilidad que por ellas le pudiera resultar, de conformidad con el art. 3º atribucion 7ª del Reglamento de Hacienda de 10 de Diciembre de 1859.—Miguel Mora.—F. Herrera, Secretario.”

Y para que obre los efectos de ley, extiendo la presente en el Palacio Nacional. San José, Enero treinta de mil ochocientos sesenta y cinco.

F. Herrera.

FLORENTINO HERRERA, Secretario del Tribunal Superior de Cuentas de la República.

Certifico: que al folio 4 y vuelto del libro finiquitos, se encuentra el que á la letra dice:

“Tribunal Superior de Cuentas de la República. San José, á las once de la mañana del día tres de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco.—Examinadas y contrastadas en forma las cuentas llevadas por D. Macedonio Padilla, co-

mo encargado de la venta de papel sellado en esta ciudad, en el año de 1860, fueron aprobadas por auto de esta fecha.—En consecuencia, se declaran fenecidas y al empleado y su fiador libres de la responsabilidad que por ellas les pudiera resultar de conformidad con los artículos 25 y 27, Capítulo 3º Seccion 1ª del Reglamento de Hacienda.—N. Gallegos.—F. Herrera, Secretario.”

Y para que obre los efectos de ley, extiendo la presente en el Palacio Nacional. San José, tres de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco.

F. Herrera.

### JEFATURA DE POLICIA.

Lista de las cantidades que la Policía ha cobrado á varios individuos por gajes, multas y otros derechos, del 20 del que fina á esta fecha:

Por el derecho de serenazgo de trimestres atrasados.

Doña Ignacia Saenz... \$ 4.5-½  
Don Manuel Conejo... 22-4  
Doña Regina Taboada, por último resto... -1  
Doña Andrea Benegas... ,8-2

\$ 35-4-½

Por valor de la piedra invertida en varias calles de esta ciudad.

Don Nicolas Ramirez, por 34 carretadas á cuatro reales cada una... \$ 17-..

Don Agapito Jimenez, por 17 id. á id... 8-4

Las Señoritas Salazares, por 28 id á id... 14 ..

Don Francisco Charon, por 7 id. á id... 3-4

Doña Josefa Aguilar, de Garcia por 25 y ½ id... 12-6

Don Manuel Cabillo, por 9 id. á id... 4-4

Don Norverto Mora, por 24 id. á id... 12-..

Don Francisco Ramirez, por 3 y ½ id... 1-6

\$ 74-..

Por el producto del carretón de la Policía botando basuras de particulares.

Por el producto del anterior carretón, botando basuras á dos reales carretada... \$ 6-2

Producto del contraste de las medidas de la Policía con las de los particulares.

Por contrastar veintidos medidas... \$ 2-6

Producto de la venta de cerdos pertenecientes á la Policía, el 28 del corriente.

Por el producto de la venta de trece cerdos pagados á la Policía \$ 34-2

Por el id. de veintiu cerdos vendidos por la Policía y pagados al Tesorero, segun recibos que obran en esta oficina... 39-4

\$ 73-6

Multas impuestas y cobradas por la Policía en virtud de la ley.

Francisco Marchena, por hur-

to en lugar habitado... \$ 20-..  
Martiliano Cerdas, por ebriedad... 5-..

.. 25-..

Multas impuestas por la Policía á varios individuos y pagados por estos al Tesorero, segun recibos que obran en esta oficina y por otros derechos..

Diego Ramirez, por sí y por un compañero, por venta de víveres en medidas escasas... \$ 10-..

Juan José Morales, por ebriedad... 5-..

José Navarro del Mojon, por no haber cumplido una orden del Juez de Paz de aquel Distrito... 2-7

Laurencio Vargas, por la portacion de arma prohibida... 1-..

Josefa Agüero, por venta de sal en una pesa sin sellar... 2-4

El Policia José Chaves, por un individuo de Alajuela á quien encontró vendiendo arroz en medida sin sellar... 2-4

El mismo Policia, por multa que exigió á un individuo que vendia dulce por mayor... 10-..

El mismo Policia por multas que exigió á cinco individuos que vendian varios artículos en medidas sin sellar... \$ 25-..

Salvador Guzman, por venta de licor en horas incompetentes... \$ 3-..

Manuel Arenas, por ebriedad... \$ 5-..

Manuel Quezada, por venta por mayor de frijoles... 5-..

Andres Vargas, por compra por mayor de los frisoles que se han espresado... 5-..

Francisco Brenes, por haber desobedecido una orden del Juez de Paz del Norte... 1-..

Francisco Zamora, por dos funciones de títeres... 2-..

El Juez de Paz de San Vicente, Sr. Pedro Rojas, por multas que exigió á varios vecinos de aquel barrio, por desaseo en unas acequias... 10-..

Rafael Calderon, por haber dejado la carreta sin guia... 1-..

Miguel Monge, por hurto de cajuela y media de café, y por allanamiento... 10-..

Juana Flores, por el mismo delito... 10-..

Manuel Solórzano, por faltas de cumplimiento á un contrato rural... 5-..

Juan Calderon por ebriedad... 5-..

\$ 118-..

Producto de la venta de cuchillos de la Policía, cuyo valor ha sido satisfecho al Tesorero segun recibos que obran en esta oficina.

Por la venta de cinco cuchillos vendidos á varias personas... \$ 3-6-..

Producto de multas por los animales presentados á la Policía, segun recibos que dados por el Tesorero existen en esta oficina.

Por las multas correspondien-

res a treinta y siete animales in-  
clusiva la traida. \$ 47--

Asciende la anterior lista á la suma to-  
tal de trescientos ochenta y seis pesos  
medio real. Con advertencia que de esta  
suma, doscientos ocho pesos dos reales  
se ha cargado el Tesorero, dando los re-  
cibos que se expresan en esta misma lis-  
ta; y ciento setenta y siete pesos seis y  
medio reales que ha recibido de esta Je-  
fatura con la orden de formarse el res-  
pectivo cargo.

Jefatura de Policía de la Provincia de  
San José, Enero 31 de 1865.

Francisco Villafranca.

Recibí el valor que expresan las ante-  
riores partidas.

J. Carazo.

Honorable Sr. Ministro de Instrucción.

Enero 19 de 1865.

De la Junta inspectora de escuelas de  
la Villa de Desamparados.

Reunida la Junta en sesión fecha 31  
del pasado en su art. 4, acordó:

Que por mi medio se ponga en cono-  
cimiento de U. H., que en el día 11 del  
pasado Diciembre, se procedió al exámen  
de la escuela central de esta Villa; siendo  
réplicas el Licenciado Señor Don Fran-  
cisco Fuentes, y Bachiller Señor D. Fran-  
cisco Oreamuno, quienes despues de ha-  
ber cumplido con su encargo á presencia  
de la Junta, manifestaron por escrito fir-  
mado de su mano, que en lo general se  
hallaban los alumnos bastante aprove-  
chados en las materias que se les enseña.

Y al poner lo espuesto en conocimiento  
de U. S. para los fines que sean consi-  
guientes, cábeme la satisfacción de ofre-  
rme nuevamente de U. S. su mas atto. y  
servidor.

M. Zabaleta.

### MOVIMIENTO MARITIMO.

#### PUNTARENAS.

##### ENTRADA DE BUQUES.



Enero 27. A las cinco de  
la tarde de ayer, ancló en es-  
te puerto, procedente de Realejo, el vapor  
*Salvador*, al mando del Capitan A. J.  
Douglas, trayendo de pasajeros á los se-  
ñores E. Xatruch, B. Conduhr, Pio J. Sic-  
boch, Ascension Coronado y Agustin Apú.  
Cargamento: 46 bultos y consignado á  
Juan Knöhr y hermano.



Enero 28. En la noche de  
ayer, ancló en este puerto, pro-  
cedente de Brémen, la barca  
bremense *Luis Struve* del porte de 310  
toneladas, con 114 días de mar y 12 hom-  
bres de tripulación, al mando de su Capitan  
Bernardo Weydemann. Cargamento:  
4,349 bultos y consignados á Guillermo  
Dent.



id. id. A la una de la tar-  
de de hoy, ancló en este puer-  
to, procedente de Panamá, el vapor *Guate-  
malta*, al mando del Capitan John M. Dow,  
trayendo de pasajeros á los señores Padil-  
la, Coronel Príde y Luciano Soto. Car-  
gamento: 389 bultos y consignado á Juan  
Knöhr y hermano.

##### SALIDAS.



Enero 28. En la madru-  
da de hoy zarpó con destino  
á Panamá el vapor *Salvador*, al mando  
del Capitan A. J. Douglas, llevando de  
pasajeros á los señores Mateo O'Lhoglin  
y nueve personas mas que forman una  
compañía dramática. Cargamento: 297  
sacos café y 271 cueros. Despachado  
por Juan Knöhr y hermano.



Enero 30.—En la madru-  
da de ayer zarpó con destino  
á Realejo el vapor *Guatemala*, al mando  
del Capitan John M. Dow, llevando de

pasajero al Sr. Don J. M. Ponce. Car-  
gamento: el de tránsito y despachado por  
Juan Knöhr y hermano.



Enero 30.—En la madrugada  
de hoy dió la vela con destino á  
San Francisco California el ber-  
gantín bremense *Emilie*, al mando de su  
Capitan P. Gardez, llevando de carga  
216 trozas y 81 sacos café. Fué despa-  
chado por Guillermo Dent.

### Mercado.

Precios corrientes de los artículos de pri-  
mera necesidad, en los mercados de las  
Provincias de la República.

#### SAN JOSE. ps. rs.

Maiz, la cajuela á	3-½
Frisoles, id.	1-
Papas, id.	2
Trigo, id.	2-4
Harina estrangera, la @ á	2-
Manteca de puerco, lib.	2
Cacao Matina, 6 manos	1
Id. Nicaragua 5 id.	1
Id. Guayaquil, 12 id.	1
Azúcar, la libra	1
Dulce, la id.	1-½
Café, la lib.	1
Arroz del país, libra	1
Id. extranjero, 20 onz.	1
Queso fresco, libra	1-½
Id. seco la lib.	2
Carne salada fresca, lib.	1
Id. id. seca libra	1-½
Huevos, diez por.	1
Sal, 3 libras por.	1
Garbanzos, libra	1
Almidon de yuca, libra	1-½

Jefatura de Policía de la Provincia de  
San José, Febrero 3 de 1865.

Francisco Villafranca.

#### CARTAGO.

Maiz, la cajuela á	3-½
Frisoles, id. á	1-
Papas, id. á	2
Arvejas, id. á	5
Trigo, id. á	2-6
Harina, la @ á	3-
Dulce, libra á	1-½
Sal, á tres libras por.	1
Cacao Matina, á 6 manos	1
Id. Guayaquil, 6 id.	1-½
Arroz, la libra á	1
Manteca, la id. á	2
Café, la id.	1-½

Gobernacion de la Provincia de Car-  
tago, Enero 30 de 1865.

Carlos Sancho.

#### HEREDIA.

Maiz, la cajuela á	3-½
Frisoles, la id. á	7
Papas, la id. á	2
Trigo, la id. á	2-4
Cacao Nicaragua, 5 manos pr.	1
Id. Matina, 6 id id.	1
Id. Guayaquil, 14 id. id.	1
Café, la libra á	1
Arroz, 18 onz. por	1
Dulce, á 19 id. por	1-½
Azúcar, á 5 id por	1-½
Manteca de puerco la lib. á	2
Huevos 10 por	1
Carne de res, á 22 onz. por	1
Id. de pulpa y hueso, á 25 id.	1
Sal, á tres libras por	1

Gobernacion de la Provincia de Here-  
dia, Enero 31 de 1865.

Paulino Ortiz.

#### ALAJUELA.

Frisoles la cajuela	7
Maiz, la id. á	3-½
Papas la id. á	3
Arroz criollo, la lib.	1
Id. estrangero, lib. y ¼ onz.	1

Sal, lib. y ¼ por	1
Garbanzos, la id.	1
Dulce, la lib. á	1-½
Azúcar, la id por	1
Café, la libra	1
Manteca de cerdo, lib. á	2
Id. de res, la id.	1-½
Cacao Nicaragua, 5 manos por	1
Huevos, á 12 por	1

Gobernacion de la Provincia de Ala-  
juela, Enero 30 de 1865.

Manuel Santoral.

#### GUANACASTE.

Maiz, la cajuela á	6
Frisoles, la id á	1-4
Papas, la id. á	1-4
Cacao, 40 granos por	1
Arroz del país, la libra á	1
Id. extranjero, la id. á	1
Dulce blanco, atado á	3
Id. moreno, á	2
Azúcar del país, la libra á	2
Id. refinada,	2-½
Café, la id. á	2-½
Carne fresca, la lib. á	½
Id. salada, la lib á	1
Jabon del país, la libra á	2
Huevos, á 7 por	1
Almidon de yuca, libra	2
Manteca, la botella á	2-
Leche, la botella á	1
Sal, la libra por	½

Gobernacion de la Provincia de Gua-  
nacaste, Liberia, Enero 28 de 1865.

Manuel Esquivel.

## NO OFICIAL.

### LLUVIA DE CENIZA.

En la noche del Sábado 28 del próxi-  
mo pasado Enero, apareció una lluvia de  
ceniza en todo el valle de San José, que  
duró hasta el Mártes 31 del mismo bas-  
tante copiosa, y sigue cayendo casi im-  
perceptible, al menos en la ciudad y sus  
alrededores. Ha sido mas abundante que  
la de 16 y 17 de Setiembre del año que  
acaba de pasar, observandose en forma  
de nublado muy denso en todo el cerro  
de Irazú, y mas raro en una estension  
considerable de la atmósfera hácia el Oc-  
cidente un poco inclinada al Sudoeste,  
siguiendo la direccion del viento, y alcan-  
zando segun cálculos aproximados, á seis  
ó siete leguas de la ciudad. La procedencia  
de esta ceniza ó tierras calcinadas y pul-  
verizadas, es sin duda del Volcan de Tur-  
rialba que ha estado en continua combus-  
tion, situado hácia el Nordeste y á corta  
distancia del de Irazú.—No se han oido  
detonaciones ni ruidos subterráneos, por  
lo que no hay temores que suframos al-  
guna calamidad.—No sabemos todavía á  
que otros lugares se halla estendido la  
ceniza, y esperamos se nos suministren  
datos para dar una noticia mas detallada  
de la epocion, y no dudamos que las  
autoridades locales mandaran comisiones  
á explorar en distintas direcciones el vol-  
can y sus cercanias.

## REPRODUCCIONES.

El Gobierno de Costa-Rica ha expedido  
decreto designando al Sr. J. S. al  
límite para la apertura de un banco al  
Atlántico, y otro invitando al público á que  
ofrezca un empréstito de \$ 120,000 destinado  
á dar principio á esos trabajos.  
El Ministro de Relaciones Exteriores de  
Costa-Rica contestó el 4 de Noviembre á la  
Comunicación del Señor de Aycinena, Ministro de  
Relaciones Exteriores de Guatemala, relativa  
á los desiguales falsos impuestos al Go-  
bierno del General Carrera, sobre sus en-  
d

El Ministro costarricense contesta con  
mayor decoro y fina galanteria al general  
teco, haciendo completa justicia á la lealtad  
y al patriotismo del general Carrera. En su  
respuesta, hácese notar muy particularmen-  
te este parrafo.

“La rectitud de intenciones y las ilustra-  
das miras de la actual Administracion de Gua-  
temala, la ponen á cubierto de los torcidos  
designios que la opinion injustamente le atri-  
buye, al mismo tiempo que garantizan su ac-  
tividad y eficacia para combatir la propaga-  
da monárquica que facilmente es de suponer  
comenzará á difundirse dentro de un tiempo no  
muy remoto.”

(Del Eco Hispano-Americano número 264 de  
31 de Diciembre ppdo., en el artículo Centro-A-  
mérico.)

### COSTA-RICA.

Lo único interesante que encontramos  
en los periódicos de esta República, es una  
correspondencia entre los gobiernos de  
Costa-Rica y Nicaragua, sobre el asilo  
dado al General Barrios, publicada en el  
número correspondiente al 7 de Enero,  
de la *Gaceta Oficial*.

Decimos que esta correspondencia es  
interesante, pero debemos añadir que es  
penoso ver que un gobierno ilustrado, co-  
mo el de Nicaragua, haya creído de su de-  
ber pedir del Gobierno Costarricense una  
cosa tan innoble é injusta, como la nega-  
cion de asilo á un hombre político caído  
y no temible.

El Señor Basilio Salinas, Ministro Ni-  
caraguense de Relaciones Exteriores, en  
su carta muy acerba, fechada Leon Di-  
ciembre 12 del año pasado, habla de los  
males que traerá á Centro América un  
nuevo trastorno, en cual sería intentado  
indudablemente por Don Jerardo Barrios,  
junto con los emigrados de Nicaragua,  
residentes en los puntos fronterizos de  
Costa-Rica, de donde mantienen una co-  
municacion regular con los desafectos de  
aquella República, y supone por estos mo-  
tivos que el gobierno de Costa-Rica no  
concederá al ex-Presidente del Salvador  
el asilo que ha solicitado. Concluye di-  
ciendo que su gobierno “en el caso con-  
trario, que no puede esperarse, se vería  
en la necesidad á su pesar de cerrar sus  
relaciones con esa República, mientras  
así se lo demandara la necesidad de pre-  
caver á esta de un mal de semejante na-  
tura.”

La contestacion del Ministro costarri-  
cense, Señor J. Volio, fechada San José  
Enero 7, es digna y conclusiva. Esta con-  
testacion, dice el Señor Volio, se limitaría  
á aceptar simplemente la amenaza con que  
el Señor Salinas, ex-abrupto, se sirve in-  
iciar la negociacion, si no fuera por el  
respeto que su gobierno se debe á sí mis-  
mo y á los otros con quienes está ligado;  
por esta razon espone las causas que han  
movido al Presidente á conceder la hos-  
pitalidad á Barrios “no obstante la ope-  
sicion, moderada é insinuante de parte de  
los gobiernos de Guatemala y el Salvador;  
desusada y amenazante de parte del de  
Nicaragua.”

Las razones del gobierno de Costa-Ri-  
ca brevemente espuestas por el Señor  
Volio, se hallan en los principios huma-  
nitarios de todo el mundo culto, la neu-  
tralidad de esa República en la guerra  
contra Barrios, la Constitución costarricense,  
y los tratados celebrados con Guatemala  
y el Salvador.

“Mas si, dice al fin el Señor Volio, á  
pesar de lo espuesto, se llevase adelante  
la amenaza espresada en el oficio que  
contesto, mi Gobierno, al mismo tiempo  
que deplora, declina en el de U. S. las con-  
secuencias que puedan resultar de un pa-  
so tan grave, y de tan difícil reparacion.”

El gobierno del Salvador ha expedido  
un decreto muy riguroso, el cual no pue-  
de menos que causar graves desavenen-  
cias entre esta República y Costa-Rica.





En la casa de Don D. Félix...  
 a la casa de Don José...  
 Ana Herrera, su única hija...  
 de D. Simón Tapia...  
 este establecimiento se encuentra...  
 un surtido completo de...  
 rior calidad, recientemente...  
 York. Inglaterra y Francia...  
 hará por el mayor...  
 También...  
 tablecimiento, prestar sus...  
 con toda la puntualidad...  
 cada vez que se...  
 so

**OJO.**

El caballo que tuvo lugar en Pa...  
 lacio el martes de esta semana, por...  
 equivocacion se le cambió a un ca...  
 ballero su capa y baston. —Se suplica...  
 que la persona que haya advertido...  
 este cambio, ocurra a deshacerlo, a ca...  
 sa de Don Juan Lasso.

San José, Enero 7 de 1865.

**¡ATENCIÓN!**



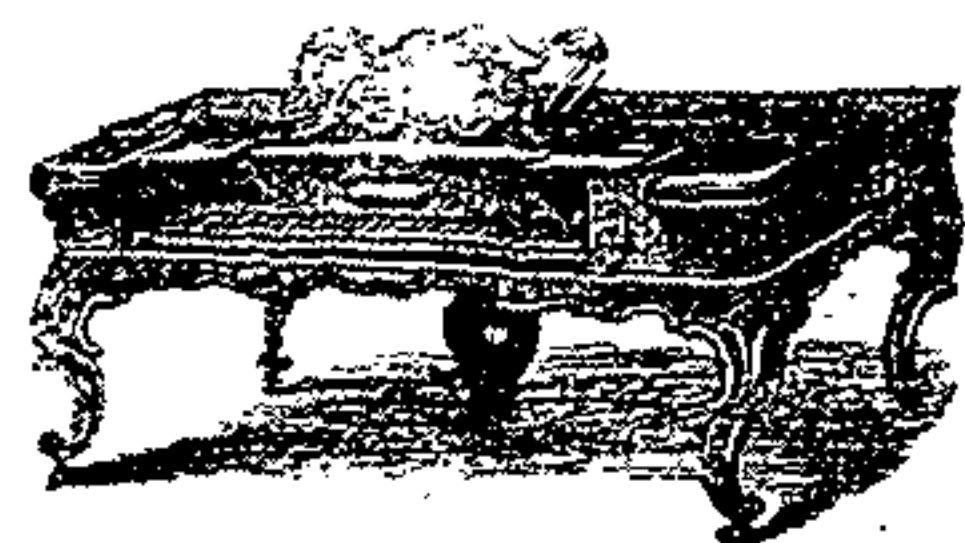
Aviso al respetable público...  
 y en particular a mis parro...  
 quianos y médicos que no ten...  
 gan botica, que acabo de re...  
 cibir una partida completa...  
 de drogas y medicinas de lo...  
 mas selecto y escogido, y que se venderán...  
 en mi establecimiento, a precios muy moderados.

Los Sres. Doctores de medicina, y el público...  
 en general, pueden estar seguros de que sus re...  
 cetas serán compuestas y despachadas con la...  
 mayor exactitud y esmero, según la Phar...  
 macopea inglesa, francesa, española, alemana y...  
 latina o italiana, las cuales se hallan en la bo...  
 tica, a toda hora del día o de la noche.

San José, 16 de Diciembre de 1864.

Juan Braun.

Ademas se ha recibido recientemente.—Las pildoras...  
 ras azules.—Santivas.—La Zarcaparilla de...  
 Bristol y Sandal—un excelente remedio contra los...  
 callos.—un excelente vermifugo (Jurabe) de Mr...  
 Lane.—un excelente polvo—anticoólico para...  
 los niños.—Caja tierna.—Jarabé Espectorante...  
 y carminativo; Cherry cordial.—Mata dolor.—...  
 Elixir tonico—antiflemático.—Cápsulas de...  
 Seidlitz ó soda purgante.—Leche antifémica



**MATIAS WENSELY,**

FABRICANTE, COMPOSITOR Y TEMPLADOR DE PIA...  
 NOS, ORGANOS DE CILINDRO Y DE TECLADO.

Acaba de llegar de Paris...  
 al frente de las mejores fábricas, y ofrece...  
 servicios a este respetable público en...  
 concerniente a dicho ramo, con las garantías...  
 prontitud y puntualidad que mas pueden desearse.

También se compromete a trasportarse...  
 cualquier punto de la República donde sea...  
 mado al todo efecto.

Se hallará en la casa de Don Juan Fernan...  
 dez, cuadra y media al Sur de la plaza principal.

Las personas de esta ciudad que...  
 durante el verano deseen beber...  
 agua fresca para el uso de sus ca...  
 sas, pueden dirigirse al que suscribe...  
 quien ofrece hacer el acarreo de ella, a un pre...  
 cio moderado.

San José, Diciembre 19 de 1864.

Leon Rojas.

**Harina de Chile en sacos**  
**de 1 qq. muy fresca tiene de**  
**venta**

**Eduardo Beeche.**

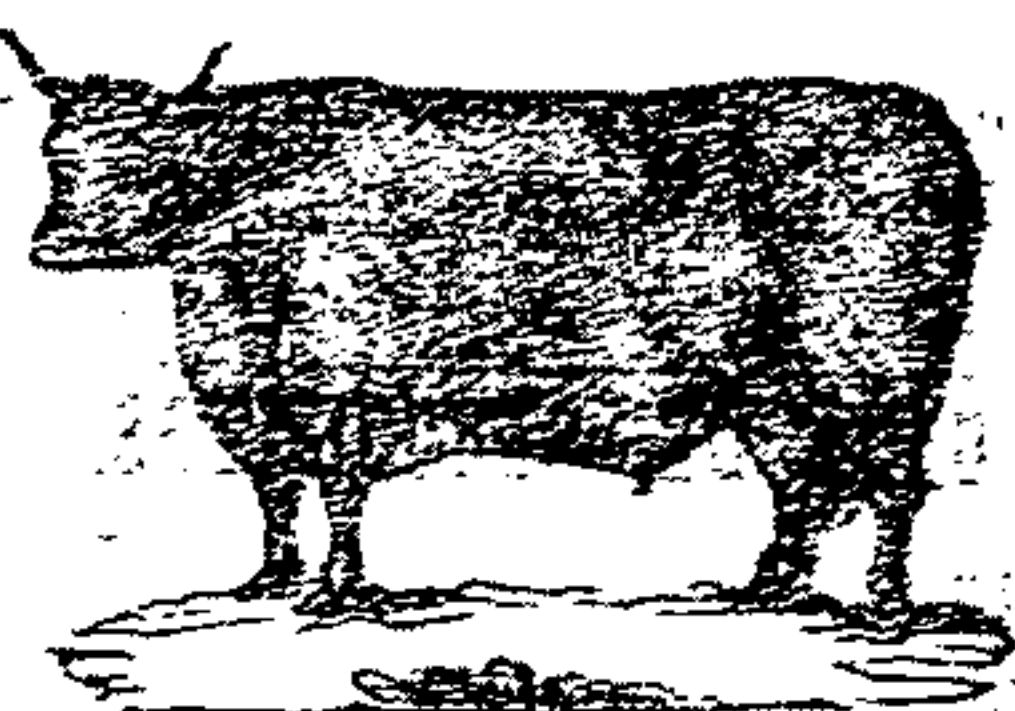


El infrascrito, ha estable...  
 cido un servicio de café de...  
 superior calidad, desde los...  
 cinco de la mañana hasta las...  
 diez de la noche, en unas pi...  
 zas de la casa del Licenciado Ugalde; pro...  
 cura satisfacer el gusto de cada uno, sirve...  
 con prontitud y esmero a un precio moderado.

José María Becerra.



Se da...  
 al que se halla en una...  
 negra partida a las de cuatro...  
 ad y medio, cuyo ferro se...  
 halla en...  
 calle...  
 J. C.



**NOVILLOS GRANDES**

propios para repasto. Se...  
 vende una partida ya ac...  
 limatada. Darán razon Don...  
 Ignacio Saborio en "Santa...  
 Elena" Ojos de Agua, en...  
 donde actualmente pastan...  
 los novillos, ó en esta ciu...  
 dad

Mauro Aguilar.

La Sociedad Agrícola Costarricense tiene...  
 de venta por mayor y al menudeo:

Lienzo, angosto y ancho, zarzas, gasas...  
 en piezas y libretos estampadas y lisas, lino...  
 lisos y floreados, cambrá, albas, cortinas y...  
 sobrecamas de punto, tiras bordadas de va...  
 rias clases, pañuelos de algodón, pañuelos de...  
 seda grandes y pequeños trajes de chaly y...  
 de seda, gasas de lana, lanas para trajes de...  
 varias clases, casimires de varias clases, me...  
 rinos de colores, alpacas de colores, alpacas...  
 negras finas, fustanes bordados, sombreros...  
 de fieltro, becerros, charoles y tafletes, y...  
 otros artículos.

**HOTEL DE ATENAS.**



Francisco Murcia avisa a sus parroquianos y...  
 a los viajeros en general, que del 15 del...  
 presente Diciembre en adelante, establecerá su...  
 Hotel en Atenas a poca distancia del de D. Es...  
 teran Morales, en la misma calle. Las perso...  
 nas que se dignen favorecerme con su asistencia...  
 a este establecimiento, pueden estar seguras que...  
 quedarán satisfechas, pues no se economizará...  
 ni el menor gasto alguno para que en el encuen...  
 tro comodidad, servicio pronto y esmerado...  
 y todo lo que pueda contribuir al solaz y des...  
 canso del fatigado viajero; precios fijos y...  
 moderados.—Atenas, Diciembre 11 de 1864.

**AL COMERCIO.**

La sociedad que ha jurado en esta plaza y...  
 la de Puntarenas, bajo la razon social de...  
 Eduardo Beeche y Compañía, ha quedado...  
 disuelta desde el 15 de Julio del año pasado...  
 el socio Eduardo Beeche queda encargado...  
 de la liquidacion y seguirá los mismos ne...  
 gocios bajo su propia firma.

San José, Enero 1º de 1865.

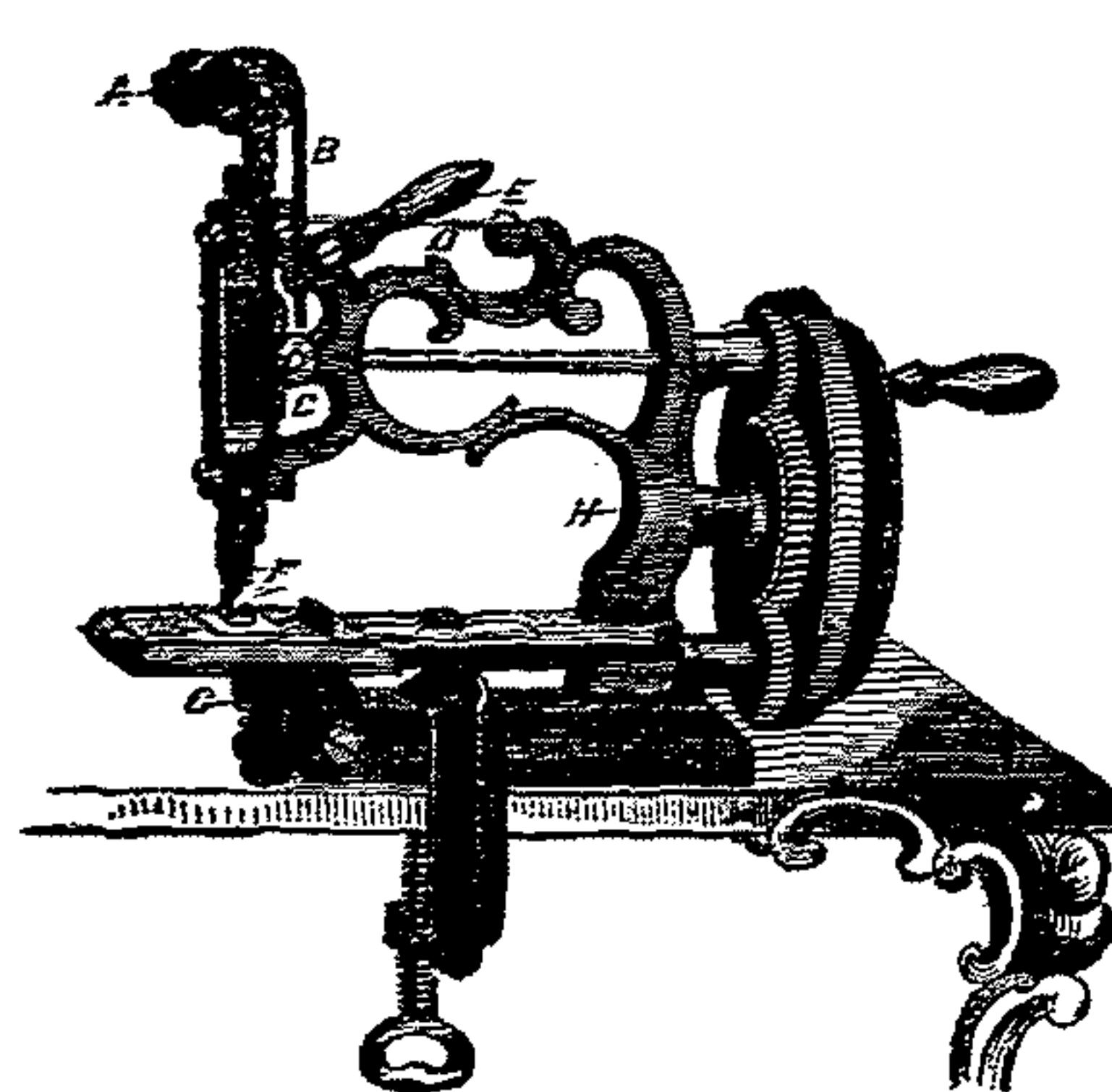
Eduardo Beeche.

**CUERDAS ROMANAS.**

Clase superior para...  
 guitarra y violin, acabadas...  
 de salir de la fábrica, se en...  
 cuentran de venta en la...  
 barbería del que suscribe...  
 Igualmente un buen surti...  
 do de perfumería, y entre...  
 ella, las famosas pomadas...  
 orientales para hermohear el...  
 pelo.

Alejandro Cardona.

**NUEVA MAQUINA PORTATIL DE COSER.**



Han llegado algunas y se venden en los bajos de la esquina de la casa de Don Rafael Escalante.

Esta Máquina ocupa en la union general el primer rango entre todas las de su especie que se han ofrecido al publico. Por su BARATURA, SENCILLES, POCO BULTO, DURACION Y BELLEZA no tiene rival. No hay en ella mecanismo complicado que pueda descomponerse ni confundir a la costurera.

Está hecha especialmente para las necesidades de una familia; por que es sencilla en su construcción, perfecta en sus movimientos, y duradera en todas sus partes. Cualquiera puede comprenderla al instante y coser con ella, desde la muselina mas fina, hasta la tela mas gruesa. Llena todas las condiciones apetecibles, y por su utilidad es una verdadera adquisición para la familia, en la seguridad de que ninguna otra la ha superado hasta ahora.

**CABALLOS DE RAZA EXTRANJERA.**



El que suscribe tiene en venta algunos...  
 potros y potrancas: el que necesite alguno...  
 ó algunos de ellos, puede verse con él en...  
 su oficina situada en el establecimiento...  
 de fundicion en esta ciudad.

San José, Diciembre 22 de 1864.

Marquis L. Hine.

**AVISO.**

En la tienda del que suscribe, se halla...  
 de venta por mayor y menor los artículos...  
 siguientes: calzado americano y frances de to...  
 da clase,—rebocos de San Salvador,—sombre...  
 ros de Guayaquil y de vicuña legítimos,—ca...  
 quinas de coser de dos pespuntas, hilo, seda, a...  
 gujas y aceite propio para éstas,—máquinas de...  
 picar yerva para bestias,—franela azul,—capas...  
 de hule,—pañuelos de burato,—medias de la...  
 na para hombre y para muger,—crinolinas chi...  
 cas y grandes,—palas, machetes y cocinas de...  
 fierro,—Lana de Carnero,—Un desmotador de...  
 algodón de superior clase,—Geringas de cau...  
 cho superiores,—Camisas de lana muy buenas...  
 —Candelas de cera,—Bastones de caucho

J. Félix Bonilla

**ENRIQUE OLINTO METTI**  
 EX-MAESTRO DIRECTOR DE LA COMPANIA ITALIANA,

ha resuelto establecerse en esta Capital; y con...  
 tal motivo cumple un deber al participar a los...  
 amantes del noble y agradable arte de la músi...  
 ca, que abrirá una clase de tres lecciones cada...  
 semana, para cuanto comprende la ciencia mú...  
 sical, ofreciendo sus servicios a todas las perso...  
 nas que se sirvan favorecerle, por la módica...  
 compensacion de media onza cada mes. Reci...  
 birá todos los encargos que se le hagan para...  
 composiciones y arreglo de toda clase de mú...  
 sica, a precios convencionales. Se suplica a los...  
 interesados acudir a su domicilio, casa de Do...  
 ña Narcisca Laudamber, calle de la Cárcel.

**TIPOS DE IMPRENTA DE TODAS CLASES.**

Siendo el surtido mas variado en América...  
 se tienen siempre a la mano, prontos para...  
 embarcar, en la FUNDICION DE TIPOS DE BRUCE,  
 NUEVA YORK.

Las Prensas y todos los demas materiales...  
 se suplen a los precios de los fabricantes.—...  
 Hace mas de cincuenta años que esta fundi...  
 cion existe, y arregla las fundiciones de tipos a...  
 propósito para imprimir en español con todos...  
 los acentos correspondientes, tanto para la...  
 romana como para la bastarda y letras de...  
 acetre. La marca de la fundicion se halla

en cada página. Los precios son muy bajos...  
 al contado, y los pedidos deben venir siempre...  
 acompañados del dinero.

Se supliran gratis los informes que se p...  
 pan, así como libros de muestras. Las cartas...  
 pueden escribirse en español y dirigirse a

GEORGE BRUCE,

Fundidor de tipos.

13 Chambers street,

NUEVA YORK.

**¡ATENCIÓN!**

Se dará una gratificacion...  
 a la persona que presente...  
 en esta imprenta, una ye...  
 gua retinta ó zaina negra...  
 con un potrillo del mismo...  
 color al pié;—el fierro de...  
 dicha yegua es el que se...  
 vé al margen: el cual lo...  
 tiene atravesado en la pa...  
 letilla derecha, en la mis...  
 ma posicion que se vé a...  
 quí.

**EN VENTA.**

Un potrero con abundante agua, sito en...  
 Cerro Grande, a tres cuartos de legua de la...  
 plaza de Cartago y a orillas del camino que...  
 conduce a Turrialba: contiene 48 y media...  
 manzanas y es propio para el cultivo del café...  
 —Precio 80 pesos manzana, pagando 500 pe...  
 sos al contado y el resto a 3 años, recono...  
 ciendo el interes del 6 0/0 anual.—El que lo...  
 quiera, hablese en Cartago con su dueño el...  
 Sr. Pbro. Don Ignacio Llorente, y en esta ciu...  
 dad con D. Demetrio Iglesias.

San José, Enero 18 de 1865.

**SE VENDE**

el todo ó parte de un terreno de las Pavas...  
 constante de cuarenta y una manzanas...  
 La persona que quiera comprarlo, en esta...  
 imprenta se le dará razon del dueño para...  
 el arreglo del precio y condiciones.

Habiendo presentado a este Curato, en los...  
 dias de las fiestas, unas llaves, halladas en...  
 la calle y pareciendo estas de alguna consi...  
 deracion para su dueño, se ha dispuesto anun...  
 ciarlo por el púlpito y por la gaceta, para...  
 que ocurra su dueño dando señas para la iden...  
 tidad, que le serán entregadas.

Diego M. Ramírez.

IMPRENTA NACIONAL—CALLE DE LA MERCED.